

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.780

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

DON PEDRO REY Y GORRINDO

La impresión de dolor inequívoca y universal que en nuestra población produjo la noticia, primero de haberse agravado el padecimiento de nuestro pasado Alcalde don Pedro Rey y Gorrindo, y después el breve y funesto término de su preciosa existencia, es la mayor prueba de que a su mérito y dotes personales hacían justicia cuantos le conocieron, y esperaban con razón de sus sentimientos y especiales calidades de inteligencia y carácter, que su paso por la carrera administrativa y su gestión en el servicio de su patria, habían de ser para ella provechosas, y asegurarle á él mismo renombre y gloria.

Era sin duda tal presentimiento muy de notar en una escena y en unos tiempos en que los intereses y las ambiciones, enrobriándose con variedad de enseñanzas políticas, no dejan plaza á la imparcialidad para acoger sin interpretación maligna, los impulsos más nobles y desinteresados de las almas á quienes incitan los anhelos del público, bien aún cuando tantas veces esas ilusiones se truequen en desengaños amargos en su colisión con los obstáculos de la realidad y en el combate con las pasiones bastardas.

Vino ya el joven Rey á la luz del mundo, heredero de un nombre que había hecho ilustre y elevándole á la claridad de la fama, desde una honradísima y modesta cuna, un cordobés que por sus talentos y estudios supo adquirir puesto eminente en el profesorado universitario, y al que cupo la suerte de difundir con sus libros la enseñanza en ramos importantes de la Filosofía, difundiendo su luz en varias y sucesivas generaciones que hoy florecen en nuestra patria.

Ya en su primera edad, y cuando no frisaba á los diez años, el 14 de Mayo de 1865, en la adjudicación de premios otorgados á los alumnos de las escuelas públicas, más distinguidos en aquellos exámenes que se celebraron en las Casas consistoriales, supo ganar el tierno adolescente, cuyo apellido y hermosa fisonomía previnieron en su favor á la escogida concurrencia, el premio primero, ó sea la única medalla de oro destinada al alumno más sobresaliente, que por unánime é indiscutible acuerdo le confirió el tribunal encargado de presidir tan solemne acto, en vista de su extraordinario facimiento.

Mas apenas si este augurio y revelación de notable despejo y tal precedente de adquirida nobleza, se necesitaban para enderezar en la senda del estudio y costumbres morigeradas y obligar en la imitación de un claro modelo, al que por su propia indole parecía predestinado á añadirle estimación y honor.

Asiduo en el estudio; naturalmente desperto y hábil; con una proporción feliz en sus facultades; enfrenando su juicio á la

fantasía; dotado de una comprensión pronta, hizo con brillantez y terminó su carrera; y en la de Jurisprudencia, no tardó en conquistarse y merecer justo crédito de acierto, delicadeza y rectitud. Y aún quizás habrían sido sus éxitos más reconocidos y afamados, si una necesidad mas perentoria hubiese estimulado su actividad en las tareas profesionales. Contento en su esfera y apegado á los gozes de familia con una virtuosa esposa, de quien tuvo dos bellísimas hijas que hoy le lloran: por pérdida de aquella, enlazado de nuevo con una joven no menos honrada y agradable, en la que halló acendrado cariño, celosa asistencia y tierna madre para sus interesantes niñas; poco hubo de pensar probablemente en remontarse á otras posiciones políticas, donde sus condiciones, nombre y merecimiento, le habrían abierto fácil camino y colocádole en asiento de mayor altura.

No por falta de instrucción ni censurable enorguimiento, dejó de ser aficionado á exhibirse en la cátedra ó sillas de los liceos, ni en los ejercicios de la prensa. Ignoramos, y bien quisieramos que mejor informado expositior, registrase sus triunfos forenses. Sabemos que tomó parte y desempeñó cargo importante en la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, atraído por la promesa y título de este instituto á las tareas de beneficencia y progreso material á que se enderezan sus programas, y que pudiesen mas ó menos fecundos cuando se cuenta con determinados auxilios ó ventajas ó por fines políticos no se desavian de los suyos primordiales.

Pero á lo que, sin faltar á la modestia de su carácter, no encubrió su inclinación el señor Rey Gorrindo, fué á tomar parte en el servicio municipal y en él á desempeñar el destino á que las condiciones de su persona y la vez de la propia conciencia le llamaron.

Designios muy útiles, proyectos de mejora positiva en la esfera de lo accesible y practicable, lisonjeron su ánimo, y todos sus conciudadanos aplaudieron, con abstracción de otras preocupaciones, la llamada del señor Rey á los escaños del Municipio. Incidentes naturales y más ó menos sensibles pudieron retardar, abreviar é interrumpir su ascenso á la presidencia; y lamentables dolencias hubieron también de interponerse para diferir el logro de tan nobles miras. Pero el escaso tiempo de su gestión ha bastado á confirmar el crédito de su ilustración y probidad y el aprecio y respeto de los cordobeses como Alcalde Presidente, puso á buena luz las prendas de su feliz temperamento y evididable inteligencia. Certero y expedito para hallar el punto esencial de lo cuestionable, cortés y sereno para encauzar las discusiones, con habitual aplomo y sensatez para terciar y dar su fallo en ellas, desplegó esa especie de oratoria,

conveniente, atractiva y simpática, lejana de esa profusión y enorguimiento que rebaja y deslucen tantos otros talentos y fecundas facilidades, dote privilegiada que desarma iras y se grangea la convicción al tratar seriamente de cosas de interés y trascendencia. Por eso puede decirse que el señor don Pedro Rey á la no avanzada edad de 37 años, ha bajado al sepulcro, no solo no dejando un solo enemigo, aunque pudiese tener á veces hilalgos adversarios ó émulos, sino llevando sobre su ataud la corona del cariño unánime de sus compatriotas.

Aplauso merecen el Alcalde y los ediles pasados y actuales que han interpretado el dolor público tributando honor á la memoria del virtuoso, del liberal, del religioso ciudadano cuyos hechos nos parecen dignos de muy enbido galardón y del recuerdo duradero, de su ciudad natal, en compensación del vacío que deja en el corazón de sus allegados é innumerables amigos.

F. de B. Pavón

Córdoba 17 de Agosto de 1891.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Después de negociaciones confidenciales, seguidas por el ministro de Portugal en Madrid, señor conde de Casal Ribeiro, con el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha propuesto oficialmente el gobierno de Lisboa nombrar delegados que establezcan las bases de un convenio en que las dos naciones se concedan recíprocas ventajas, utilizando el término de los tratados vigentes, que nos libran de otorgar á otros países el tratado de nación mas favorecida.

Después de un breve nombramiento los delegados que han de entenderse con los de Portugal, que serán el subdirector de aduanas de aquel reino y el secretario de la legación de aquel país en esta corte, señor Thedim.

Posible es que acerca de este asunto hablaran anoche en la conferencia que celebraron en casa del señor duque de Tetuan, éste y el señor Silvela.

Otras cuestiones internacionales debieron ser examinadas en la conferencia, entre ellas la manoseada cuestión de los vinos españoles, acerca de la cual continúan dominando buenas impresiones.

El duque de Tetuan que está ya restablecido de su ataque bilioso, es posible que salga para San Sebastian la próxima semana.

Una comisión de sargentos visitó anoche al señor ministro de la Gobernación para indicarle la forma en que mejor puede amparar los derechos de la clase á que pertenecen, al redactar el nuevo regla-

mento de aplicación de la ley que les concede derecho á destinos civiles.

—Dice *El Imparcial*:

La contestación á las censuras que por su manifiesto ha recibido el señor marqués de Santa Marta, inserta ayer en *La República*, produjo buena impresión entre los republicanos menos apasionados, pues se esperaban ataques violentos y conceptos crudos, y lejos de eso plantéase la cuestión en un terreno puramente legal, dejando á la próxima Asamblea coalicionista la resolución definitiva de este asunto.

Esperábase anoche con interés la réplica de *El País* y fué muy comentado su silencio.

Quizás aguarde órdenes é instrucciones del jefe del partido.

Igualmente prestóse á comentarios un telegrama de San Sebastian diciendo que habían ido á Hendaya para conferencias con el señor Salmerón acerca de este pleito, los señores Muro, Carvajal, Llano y Persi y Esquerdo.

Este último sigue hasta París, donde verá con el mismo objeto al señor Ruiz Zorrilla.

Por estas señales y por la precaución que se nota entre los zorrillistas de por acá, deducimos que el asunto no es tan sencillo é insignificante que se arregle declarando solemnemente expulsado de la coalición revolucionaria al que se ha alzado con la bandera de ella.

El ministro de la Gobernación afirmaba solemnemente que cuanto ha escrito ayer un periódico, respecto á cartas recibidas por aquel del presidente del Consejo dándole instrucciones acerca de la próxima crisis, carecía de exactitud.

Además, tampoco resulta lógico que el señor Cánovas — quien indudablemente ha llevado por sí y ante sí las negociaciones con el gobierno de Portugal — le informe el estado en que se encuentran aquellas al señor Silvela, de quien se sabe de un modo seguro que está profundamente disgustado por dichas aproximaciones, aunque él, obligado por consideraciones de disciplina, afirma lo contrario.

Refiere *La Provincia*, de Ciudad Real, que el secretario del Ayuntamiento de Yébenes, don Francisco Lopez Polano, recibió hace algún tiempo una caja de cigarrillos con que le obsequiaba un amigo, que despues ha perdido la razón y se halla en gravísimo estado.

Al abrir la caja días pasados, comenzaron á caer billetes de Banco de 1.000 pesetas, hasta el número de 28 ó 30. Sorprendido el señor Polano, mandó llamar inmediatamente al padre del que le había regalado los cigarrillos, y le dijo: "Esos billetes son de usted, como heredero que debe ser de su hijo, caso que fallezca, pues los contenía esta caja de cigarrillos que me había regalado. Si logra recobrar la razón,

Y se los entregará." Semejante proceder conmovió al interesado, que es quien ha hecho público el hecho.

—Parece que la Dirección general de Guardia civil piensa ordenar que se abran de nuevo los casetones que existen en las carreteras para guarecerse de las tormentas, de la nieve y de la lluvia las parejas de tan benemérito cuerpo que hacen tan penoso servicio, y que por mandato del que instituyó dicha fuerza en España, señor Duque de Ahumada, se construyeron al efecto.

—El excomandante Marín, segundo jefe de la sublevación de Badajoz, se ha acogido á los beneficios de la amnistía.

Y á propósito de este asunto: hemos oído decir que no obstante haber solicitado el señor Prieto igual beneficio, no vendrá por ahora á España y continuará residiendo en París.

—El jefe de la línea de la guardia civil de Aranjuez, comunicó ayer al Gobernador que se había promovido un alboroto por unos 300 trabajadores de los que trabajan en la fábrica Asociación Azucarera, con motivo de habérselos suprimido la hora de siesta que se les daba.

La oportuna intervención de la guardia civil puso término al conflicto, y aunque muchos se retiraron sin querer entrar al trabajo, es de creer que mañana volverán.

El orden ha quedado completamente restablecido.

—Del 1.º al 30 del mes próximo estará abierta la matrícula oficial ordinaria en las Universidades, Institutos y Escuelas superiores y profesionales.

Los alumnos que no la soliciten en dicho plazo podrán hacerlo durante el mes de Octubre, abonando dobles derechos, y estas matrículas tendrán carácter de extraordinarias.

Hasta la semana próxima no se verificará el viaje del señor ministro de Estado á San Sebastian, á consecuencia de haber retrasado su salida de Bagneres de Bigorre el señor Cánovas, con quien en la capital de Guipúzcoa ha de conferenciar el señor duque. Este fué visitado anoche por el señor Silvela para enterarse de su estado, ya completamente satisfactorio, por haber cesado la aficción biliosa que padecía.

—Según noticias telegráficas de Tánger, parece que el ejército del sultan, despues de un encuentro desgraciado con las kabilas insurrectas, había tenido que retroceder hasta Rabat.

—Del *El Globo*.

«Entre las muchas cartas que diariamente recibimos de los empleados de Ombros y Telégrafos de Madrid y de provincias denunciándonos abusos ó exponiéndonos quejas, hay algunas observaciones que merecen consignarse.

«¿Puede el señor Los Arcos—dicen nuestros comunicantes—ni gobierno algu-

tándose muy rara vez, temerosa siempre Consuelo de que se encontrasen los antiguos amantes y estallase de nuevo la oculta llama que ardia en sus almas, inutilizando en un instante sus trabajos de tanto tiempo para conseguir hacerse amar de Salvador.

Lopez y Ruiz solian verse con frecuencia en el casino ó en el café, y hasta paseaban juntos muchas veces, sin cuidarse de lo que hacían las dos amigas, ni de los sentimientos que abrigan.

Una tarde, ya muy avanzado el mes de Febrero, se dirigian ambos desde el café Suizo hacia la Castellana, con ánimo, segun Ruiz, de reunirse á Estrella que estaba paseando con Esperanza en carretela descubierta. Era precisamente el martes de Carnaval, y la aglomeración de gentes y de carruajes por aquella parte era inmensa; con mucho trabajo pudieron atravesar la calle de Alcalá los dos ancianos, llegando á Recoletos, y á viva fuerza penetraron por entre la muralla de gente sitiándose en

primera fila y tomando por asalto una silla para ver pasar los carruajes que lentamente van dando la vuelta desde la Castellana hasta el Botánico, si no les obligan los municipales á seguir hasta el paseo de Atocha.

La gran diversión en estos días es ver á los jóvenes de buen humor disfrazados de señoras, luciendo riquísimos trajes, cuyas enormes colas arrastran por el lodo; muchos vestidos de baile escotados, con flores y plumas en las bien peinadas cabezas, y corriendo de carruaje en carruaje, donde se encaraman atrevidamente con esa libertad que el antifaz concede, para embromar á las señoras, que los escuchan con el más vivo interés, porque allí salen de la oscuridad muchas historias ignoradas y picantes anécdotas, dichas con la discreción y el talento más grande para que no se ofendan las partes interesadas, que unas lo toman á broma y se ríen, y otras se enfadan y braman de coraje, sin que por eso consigan nada, pues en Carnaval todo pa-

—He dicho la verdad,—añadió la montañesa,—y te diré la causa de su palidez si lo deseas.

—¿Sí, sí, dímelas, ya que tanto sabes!—añadió Ruiz.

—Pues escucha,—y se acercó al oído de Ruiz:—ha tenido un encuentro con su antiguo amante el bizarro coronel Mendoza; este la ha llamado ingrata y perjura delante de varias personas que los escuchaban y de mi mismo, y la infeliz ha estado á punto de desmayarse. Por fortuna, una oleada de gente los separó; él iba á caballo, ella en coche, y no tardaron en perderse de vista.

D. Blas, que á duras penas se había contenido durante las palabras que anteceden, quiso lanzarse sobre la montañesa, enarboló su baston, y fuera de sí exclamó:

—¡Miserable! mi mujer no tiene amantes, y ahora mismo me darás cuenta de tus calumnias, ó muéres á mis menos.

El máscara tomó el partido de echar á correr, escondiéndose entre un grupo

—161— Salvador exhaló un profundo suspiro, estrechó la mano de su amigo, y montando en la berlina cerró la portezuela.

Los caballos partieron á un trote largo.

Cuando Ramiro volvió al salon encontró á todos en movimiento; las señoras se iban retirando despues de despedirse de la Marquesa; los caballeros la felicitaban, no por sus gracias como al saludarla, sino por la brillante soirée que les había proporcionado.

La orgullosa dama, enamorada de sí misma, les contestaba con su desdenosa sonrisa, que, traducida literalmente, queria decir: "no la volvereis á tener, porque en este salon quiero brillar yo sola."

Cuando el pobre D. Blas, orgulloso, ébrio de gozo por el triunfo de su esposa, que había recibido tan entusiastas felicitaciones, fué á despedirse de la Marquesa, se quedó frio ante su glacial sonrisa y su desdenoso ademán.

Ni una palabra dijo á Estrella; se

no imponer un nuevo servicio sin retribución especial á un Cuerpo que tiene su reglamento y sus bases determinadas? ¿Con qué derecho el Estado falta á los compromisos que contrajo? Nosotros servimos en Telégrafos, de cuyo trabajo nos encargamos, pero no en Correos.

Estas y otras quejas que no reproducimos ahora en gracia á la brevedad, demuestran (si ya de ello no tuviéramos pruebas inequívocas) que en el Cuerpo de Telégrafos reina profundo disgusto, y que no será difícil surja el día menos pensado un conflicto serio.

Según se había anunciado, *La República* contestó ayer, y contestó enérgicamente, y las excomuniones de *El País*.

Al frente de sus columnas publica el primero de los citados colegas la siguiente significativa convocatoria:

«Persuadido en vista de las manifestaciones de algunos individuos de la comisión permanente, de la necesidad imperiosa de que se haga luz sobre todas las actitudes y se determine con firmeza el alcance que cada cual contribuya á las frases de la coalición popular, convocó á los señores representantes de la Asamblea nacional de coalición republicana para la reunión de la misma, que se verificará en Madrid el 29 de Setiembre de 1891, aniversario de la gloriosa revolución que fué el punto de partida de la regeneración política de España.

El presidente de la comisión permanente de la Asamblea, *E. P. de Guzmán*, marqués v. de Santa Marta.—El secretario, *Enrique Vera y González*.

Madrid 18 de Agosto de 1891, —Según telegrama de la Agencia Mancheta, la regente firmó ayer en San Sebastián un decreto haciendo extensiva á las demás provincias de España la disposición vigente en las Vascongadas que obliga á vacunarse y revacunarse á todos los individuos.

Aun cuando la eficacia de la vacuna fuera cosa axiomática, que no es así, no se nos alcanza la autoridad que el gobierno tenga para legislar por decreto en materia tan delicada.

Aguardamos á ver el decreto en la *Gaceta* para ampliar estas apreciaciones.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Londres 19.—La escuadra inglesa fondeó en la rada de Vinarroche. El almirante francés, después de cambiar los saludos, visitó al jefe de la escuadra británica.

Se están haciendo grandes preparativos para obsequiar á la escuadra francesa cuando llegue á los puertos de Inglaterra.

Toda la prensa se esfuerza en demostrar que la política de Inglaterra es de simpatía á la República francesa, pero será completamente indiferente á los conflictos internacionales que puedan surgir entre esta nación y el imperio alemán, en tanto cuanto no se lesionen los intereses del Reino Unido.

París 19.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno solo se ocupa de activar los proyectos de tratados de comercio.

No resulta cierto se trate de movilizar un cuerpo de ejército.

Madrid 19 (4 tarde).—El presidente del Consejo de ministros llegará el sábado á San Sebastián, en donde permanecerá el tiempo necesario para el despacho de los asuntos urgentes.

Madrid 19 (4 15 tarde).—Esta mañana zarpó de las aguas de San Sebastián la escuadra con rumbo al Ferrol.

En dicho departamento esperará órdenes antes de alejarse de la Península.

Madrid 19 (5 tarde).—Según noticias de origen oficial, el Gobierno portugués iniciará negociaciones para un tratado de comercio con la cláusula de la nación más favorecida para las importaciones y exportaciones entre ambos países.

Madrid 19 (5 30 tarde).—Asígnase que el Sr. Cánovas, de acuerdo con el señor Silvela, excitará el celo de su compañero el de Fomento para que pueda aprobarse, antes de Julio próximo, un proyecto de ley que regule la construcción de ferrocarriles secundarios.

Madrid 19 (7 noche).—En círculos políticos decíase que el general Azcárraga había celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que le dió cuenta de un despacho recibido de Barcelona, relacionado con el proceso instruido con motivo del atentado contra el cuartel del Buen Suceso.

Agencia Centurion.

AYUNTAMIENTO

A las 9 y 15 minutos se reunió anoche en sesión pública ordinaria la excelentísima Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Tejón y Marín.

Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, la presidencia dió cuenta del reciente fallecimiento del señor don Pedro Rey Gorrindo, uno de los Alcaldes más dignos que han ceptado la presidencia de la corporación. Evoca recuerdos que hacen gratísima su memoria: añade que la población entera ha sabido con sentimiento la temprana muerte de dicho señor: que había solicitado y obtenido del cronista señor Pavón, los datos necrológicos que habían de formar parte de la historia de los hombres célebres de esta población, cuya necrología lee el señor secretario, después de dar cuenta de la comunicación con que el erudito cronista envía aquellos datos.

A propuesta de la presidencia se acuerda interesar de la familia del señor Rey Gorrindo, un retrato con destino al salón de la Alcaldía, sin perjuicio de lo demás que la corporación acuerde.

El señor Vaquero solicita la inmediata publicidad de la necrología del finado, y propone que la calle de Mase Luis, se llame en adelante *Pedro Rey*. Los señores Molina y Zaragoza, se adhieren á estas proposiciones, añadiendo este que el señor Vaquero había sido fiel intérprete del pensamiento que él trataba de exponer. Se nombra una comisión compuesta de los señores Molina, Oliva, Vaquero, Larriva y Tejón y Marín, para que expresen á la señora viuda el sentimiento que ha experimentado la corporación, por la dolorosa pérdida del dignísimo exalcalde de Córdoba.

Por unanimidad fué aprobado el decreto de la Alcaldía, disponiendo la dispensa de derechos por la inhumación de los restos del señor Rey; se acuerda dar las gracias al cronista señor Pavón, por su bello y sentido trabajo, y á propuesta del señor Vaquero, se suspende la sesión durante media hora en señal de duelo.

Se reanuda á las diez y se dá lectura de

un oficio del señor Gobernador civil, referente al justiprecio de los terrenos en donde se proyecta construir el cuartel de infantería.

Hace uso de la palabra el señor Valenzuela y se ocupa de la duda que le ocurre con respecto al expediente que, dice, adolece de un vicio que lo anula por completo, porque entiende que no es el gobernador de la provincia árbitro para resolver en definitiva este asunto, tratándose de unas obras que son por cuenta del Estado.

La presidencia dice al señor Valenzuela que no permite se discutan allí los actos de la autoridad gubernativa, á quien está en el caso de defender.

El señor Valenzuela añade que está en su perfecto derecho al tratar y discutir aquel asunto, y la presidencia dice que retira la palabra al orador si continúa discutiendo los trámites dados al expediente.

El señor Valenzuela dá lectura del artículo 10 de la ley de expropiación forzosa, añadiendo que, en virtud del mismo, el expediente ha debido resolverse por una ley especial y nunca por el gobierno de provincia.

La presidencia retira la palabra al señor Valenzuela, que considera abusiva la conducta de la misma.

El señor González Ripoll desea que una comisión, compuesta del Alcalde y secretario, pase á Málaga y se entienda con el marqués de Larios, dueño del terreno en que se ha de emplazar el cuartel de infantería, por si es posible conseguir alguna rebaja en la tasación pericial.

La presidencia hace historia del expediente y su tramitación, autorizada por una Real orden, y presecta el acuerdo de si se aprueba ó desecha el último justiprecio.

El señor Valenzuela trata del justiprecio y hace constar las diferencias que observa en la tasación de los tres peritos, considerado excesiva la cantidad fijada por el último.

El señor Tejón abandona la presidencia, y haciéndose cargo de las apreciaciones del señor Valenzuela, expone algunos datos históricos del expediente objeto de la discusión, que entiende es importantísimo bajo el punto de vista del interés local que en sí entraña; añade que el Ayuntamiento, por vía de reintegro, anticipará los ocho millones que importan las obras, tanto más reproductivas, cuanto que gran número de obreros podrán tener ocupación el próximo invierno, y agrega nuevas frases encaminadas á demostrar la grandísima utilidad que á Córdoba habrá de reportar la construcción del cuartel.

El señor Valenzuela rectifica, vuelve á ocuparse de la tasación pericial y añade: que es escandalosa la cifra que en él figura y que debe buscarse otro terreno, cuya adquisición sea más económica á los fondos municipales.

El señor Tejón trata á su vez del justiprecio, y hace comparaciones entre el precio fijado por el metro cuadrado de aquellos terrenos, que resulta más económico que los adquiridos en épocas anteriores por otras corporaciones, para ampliación de edificios; hace observar matemáticamente la diferencia que ahora resulta para los fondos municipales, y por tanto no existe la exorbitancia, palabra con que el señor Valenzuela califica la operación del justiprecio; y por último, nota las desventajas y el tiempo que había de perderse

nuevamente en la instrucción de otro expediente, si, como propone el señor Valenzuela, se trata de adquirir nuevos terrenos.

El señor Valenzuela rectifica y refuta los argumentos de prueba presentados por el señor Tejón, que á su vez se ocupa de sus anteriores apreciaciones, tratando del porvenir y la diferencia de las épocas, sosteniendo así sus argumentos, basados en la justificación del justiprecio dado á los terrenos que han de adquirirse, y añade de paso algunos hechos prácticos relacionados con terrenos inmediatos al del proyectado cuartel que hace poco tenían un valor muy distinto del actual.

El señor Valenzuela hace nueva impugnación á lo manifestado por el anterior; insiste en que es muy elevado el valor importe de la tasación última, y fija nuevamente la idea sustentada de que debe adquirirse otro terreno que reúna mejores condiciones económicas.

En votación nominal fué aprobado el justiprecio por doce votos contra diez, que si bien acataban la resolución de la autoridad gubernativa, no estaban conformes con la tasación del último perito.

El señor Tejón ocupa la presidencia, y se dá lectura del dictamen de la comisión respectiva con audiencia de letrado, referente á la haza contigua á la huerta de Cercadilla.

El señor Ariza, disiente del informe emitido por la comisión.

El señor González Ripoll apoya el dictamen.

Se discute ampliamente é interviene el señor Valenzuela, que tampoco está conforme con el dictamen de la comisión, y añade que hace tiempo han debido reclamarse los títulos de propiedad de la haza referida al señor marqués de Larios, y que debe entablarse inmediatamente la demanda de reivindicación.

El señor Tejón, que abandona el sillón presidencial, hace breve historia del expediente que hace siglo y medio empezó á instruirse, añadiendo datos en defensa de los cargos con que el letrado señor Ariza trata de envolver al letrado de la corporación, por el tiempo que ha estado en su poder el expediente objeto de la discusión y manifiesta que está dispuesto á adquirir cuantos datos sean necesarios hasta depurar quien es el verdadero dueño de la haza de Cercadilla.

El señor Valenzuela, sin hacer cargo al letrado de la corporación, cuyo nombre considera y respeta, insiste en que su criterio sobre este punto ha sido siempre la inmediata demanda de reivindicación del terreno y que debe llevarse á la práctica este trámite, con urgencia.

El dictamen de la comisión fué aprobado.

Ocupa nuevamente la presidencia el señor Tejón y se dá lectura del oficio del señor Gobernador para la prosecución del expediente relativo á la prolongación de la calle del Gran Capitán, después de declarar de utilidad pública el proyecto, aprobándose en todas sus partes, así como se acordó que la comisión de fomento se entienda con los dueños de las fincas que han de expropiarse.

Fué aprobado el favorable informe que emite la junta local de instrucción primaria en la instancia que elevan los Patronos de las Escuelas Pías, pidiendo el concurso de la corporación municipal, para solemnizar el primer centenario de aquel benéfico instituto.

Se acuerda proponer al depositario de fondos municipales, por si lo acepta, se haga cargo de la recaudación del recargo municipal, toda vez que la subasta de este servicio quedó sin efecto.

Se aprobaron las diligencias de subasta para contratar la adquisición de 110 terceroles con destino á los dependientes del resguardo de consumos.

Fueron denegadas las instancias de don Manuel Olalla y Rafael Rodríguez, solicitando el primero una baja en el concierto de su fábrica de hielo artificial, y el segundo pretendiendo que se reduzca la multa impuesta por la Delegación de Hacienda por defraudaciones en el ramo de consumos.

Concedióse á don Rafael Molina Sarriza autorización para establecer un depósito como labrador.

Asimismo se acordó librar 75 pesetas del capítulo de beneficencia á don Manuel Aguilar Ruiz, para tomar los baños de Lanjarón, y 125 á don Antonio Brunet, con análogo motivo y con la circunstancia de que al dirigirse á Fuencaliente necesita ir acompañado de otra persona que le preste auxilio. En cuanto al primero solicitó el señor Cruz Córdoba, se aumentara la cantidad á 100 pesetas, por mas que no reccyó acuerdo.

Fueron remunerados con 20 pesetas cada uno, Antonio Gutierrez y Manuel Duarte, por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de un ahogado, y se acordó además la demolición de la casa número 59 de la calle de Alfaros.

Dada cuenta de la moción del negociado respectivo, proponiendo el nombramiento de la comisión especial á quien se encargue el estudio de cuanto se relacione con el nuevo impuesto autorizado sobre pesas y medidas, se suspendió la sesión por diez minutos, y verificada la elección fueron designados para formar aquella comisión los señores Larriva, Valenzuela, Molina, Rodríguez (don Juan Antonio) y Laguna, y como asociados los señores Cabanás, Avilés, Torres, Lozano y Paz.

Se aprobaron las cuentas, favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

La presidencia observa que es la una de la madrugada, haciendo notar á los señores concejales que habían transcurrido las horas reglamentarias, y la sesión se prolonga hasta las dos, en cuyo tiempo se discute ampliamente por los señores Rodríguez Gimenez y Zaragoza el dictamen de la comisión de consumos, emitido en la instancia que elevan varios comerciantes ensúplica de que se modifique ó revoque el acuerdo tomado en una de las últimas sesiones, á propuesta del segundo, respecto á las horas y forma con que debía verificarse la introducción de especies por el fieltro designado al efecto.

El señor Rodríguez explica el voto particular formulado y dice que para ello se apoya en la mas estricta justicia; añadiendo que no considera legal aquel acuerdo, si bien elogia el pensamiento del señor Zaragoza, que á su vez manifiesta que al presentar el proyecto no tuvo intención de molestar á los comerciantes, negando que la ejecución del acuerdo haya podido irrogarles los perjuicios á que alude; determina las dos clases de depósitos que la ley autoriza; dá lectura de los apuntes que se relacionan con la recaudación obtenida desde que se puso en práctica el proyecto, comparando aquellos datos con las cantidades recaudadas el mes

contentó con una inclinación de cabeza y una sonrisa, en la que brillaba el más soberano desden; esa fué su despedida. Estrella no lo advirtió siquiera; iba profundamente preocupada, sin darse cuenta de que estaba levantando los ojos del suelo, temiéndole á cada momento encontrarse con la brillante y fascinadora mirada de Salvador.

BROMAS DE CARNAVAL

Las diversiones se sucedían en la bulliciosa corte de España durante el invierno con pasmosa celeridad; las fiestas son de todos los días para los habitantes afortunados de este país de Jesús.

Si se ve la Castellana, se admira un lujo asombroso en trenes y galas; en el Retiro, en Recoletos, en todas partes,

las mágicas melodías que produce Estrella en su piano.

—¿La has oído?

—Ya lo creo.

—¿Luego me conoces?

—¿Y quién no conocería en Madrid al rico banquero astanderino, al presunto Marqués de Guarnizo?

—Todavía no lo soy.

—Pero lo serás, hombre, lo serás pronto. Y qué bien sentará en la hermosa frente de tu mujer la corona de Marquesa. Es una mujer admirable; ahí va delante en una carretela, ¿no la has visto?

—No, y precisamente la estoy esperando.

—Inútilmente, porque se ha retirado, y por cierto que va pálida como un cadáver; pero no te asustes.

D. Blas se había puesto de pie, sufriendo alguna alteración en su bondadosa fisonomía.

—No haga Vd. caso, son bromas de Carnaval,—le dijo Lopez procurando tranquilizarle.

sa, y los secretos más dignos de respeto son pasto de la murmuración y de la broma.

Esto divertía mucho á Ruiz, celebrando con grandes carcajadas los festivos y graciosos chistes de las máscaras; pero su expansiva y franca alegría cesó pronto, convirtiéndose en un terrible disgusto. Una máscara que llevaba traje de montañesa con su muñeco colocado en el cuévano, se le acercó, poco después de apearse del coche que ocupaba la Marquesa del Nardo, circunstancia que no hubo de notar el bueno de don Blas.

La montañesa, por medio de un resorte, hacía llorar de continuo al muñeco que llevaba, lo que era una música muy desagradable; llegó treinte al banquero y se detuvo.

—¡Hola, paisana! qué chiquillo tan llorón llevas. ¿Sabes que es poco apetecible su armonía?—le dijo D. Blas, conociendo que quería hablarle.

—En efecto,—contestó con viveza el máscara,—no es tan agradable como

las gentes pasean diariamente. Por las noches todos los teatros están siempre llenos, y por las mañanas los templos donde se celebran suntuosas funciones, á las que se asiste siempre con apreturas. Los extranjeros, al ver siempre tan contentos, tan divertidos y tan lujosos, siempre de moda, luciendo cada día un traje, á los madrileños, creerán que España es Jánua. ¡Ah! ¡Cuánta miseria, cuánta pequeñez se encierra tras de esa cortina decorativa!... Pero dejémosla brillar y no miremos detrás; nuestra misión no es esa. Los madrileños se divierten, y Estrella se propuso imitarlos en aquella nueva fase de su vida, por cuya razón asistió á todas las diversiones, con dos objetos, el de aturdirse y el de quitar á Salvador toda esperanza.

Ambas cosas iba consiguiendo á costa de su salud y de su vida.

Consuelo no asistía á las espléndidas fiestas á que era invitada, por no encontrarse con su amiga; sus relaciones se habían entibiado notablemente, visi-

anterior; elogio los resultados que se obtienen en pró de la renta de consumos, y que la revocación del acuerdo daría una idea muy dudosa del criterio en que se inspiran los concejales.

Rectifican los señores Rodríguez y Zaragoza, que defienden respectivamente sus opiniones respecto al asunto que se discute, y en votación nominal fué revocado el acuerdo por 10 votos contra 4.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, terminando la pública cuando los pájaros cantores recibían con trinos de júbilo la próxima llegada del nuevo día.

Un sereno.

Gacetillas.

Pronósticos.—Para el domingo próximo se anuncian lluvias tempestuosas en nuestra Península, especialmente en las regiones del Nordeste, acompañadas de baja temperatura. Veremos si se cumple y vemos descender la columna termométrica de manera que podamos disfrutar de una temperatura más agradable, ya que en estos días creemos hallarnos cerca de la zona tórrida.

Lista definitiva. Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la lista definitiva de los Jurados, cabezas de familia de los distritos de la derecha ó izquierda de esta capital.

El vigía. No es preferible al tratar—de lo antiguo y lo moderno,—lo antiguo por ser antiguo,—sino lo bueno por bueno.

Visita.—El miércoles devolvió el señor Alcalde la que el día anterior le hicieron en su despacho oficial los señores Duque de Hornachuelos y don Carlos Matilla de la Puente, director aquel y secretario este de la Sociedad Económica Cordobesa. Según nuestro querido colega La Unión, el Alcalde señor Tejón y Marín estuvo muy expresivo respecto de los asuntos objeto de la entrevista del lunes.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 115 pesetas 25 céntimos.—Puente 992'18.—Pretorio 720'95.—San Sebastián 349'21.—Victoria 1185'34.—Matadero 643'50.—De las 4.006 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.830'10.—A la provincia y Municipio 1.830'07.—Adicionadas 346 y 26.

Comunado.—Ha fallecido en el Hospital de Agudos de esta capital, el célebre confoado del penal de Melilla Pedro Estruck Amat, complicado, según un colega malagueño, en el famoso robo del tren de Figueras. Se hallaba de tránsito de Barcelona, donde fué llevado para un juicio oral.

Al fresco.—Anteaer ingresó en la cárcel un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda, para cumplir dos meses y quince días de prisión menor.

Dimisión.—La ha presentado del cargo de administrador de comunicaciones de Málaga, nuestro apreciado amigo el señor don José María Cánova, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia. Por lo visto el arreglo del señor Los Arcos va á tener cola, y larga.

Banquete.—Anteaer, como dignos, tuvo lugar en Málaga en honor de Salvador Rueda, el que le ofrecían en el restaurant de "Hernán Cortés," muchos escritores, artistas y admiradores del ilustre escritor, con objeto de obsequiarle. Entre los comensales había escritores como Cerisola, Lebrón, Bruna, Barba, León y Serralvo, Silva, Narciso Díaz de Escobar, Navas, Lopez Guisarro, Navarro, Ibarra, Altolaguirre, Avcos, Rapela, Lázaro Belosillas, Salas Garrido, García del Real, Urbano (Ramón y Antonio), Rivas (Enrique); artistas como Ruiz-Borrego, Blanco Coris, Fresno, y otros muchos, entre ellos los señores Cuenca y Aparici. Durante la comida reinó la más franca cordialidad, rindiendo culto al talento del escritor á quien se festejaba.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial en el día 19, fué el siguiente, según la nota de la Contaduría. Ingresos: del día anterior, 5.924 pesetas y 81 céntimos; del Ayuntamiento de Espejo, por cuenta del ejercicio corriente, 1.000, y por el de Córdoba, 3.000; total, 9.924'81. Pagos: al personal, 2.765'04; para material, 500; por subsidios de Beneficencia, 2.525, y por ampliación, 791'66. Quedó la existencia de 3.343 pesetas y 11 céntimos.

Util proyecto.—En la sesión de hoy se ocupará la Junta local de Instrucción primaria, de ultimar el laudable pensamiento de crear una escuela para niños vagabundos.

Terremotos.—Acerca del terremoto que se sintió hace pocos días en varias poblaciones del Sur de la península leemos en el Diario de Murcia lo que sigue.—**Almería.**—En la madrugada última, poco despues de las tres, se sintió en esta población un fuerte temblor de tierra. La oscilación fué de Norte á Sur y duró veinticinco segundos. En algunas casas viejas se produjeron grietas en los muros. Hubo mucho pánico, y la gente se salió á las calles pasando en ellas el resto de la noche.

Almansa.—Esta madrugada se experimentó aquí un ligero temblor de tierra. En pueblos inmediatos tambien se pudo observar el mismo fenómeno. No hay noticia de desgracias. El Alcalde de Vera telegrafió que en aquella localidad hubo un temblor da tierra que duró treinta segundos.

Subasta.—El veinte y cuatro se subastan en las Casas Consistoriales de Cabre, un olivar del sitio Las Lomas, otro del de Coronita, y otros llamado Matias, de aquel término. Los tipos son: 1.480 pesetas, 2.245 y 759, respectivamente.

Efemérides.—Hoy.—1622.—Asesinato de don Juan de Garcis, conde de Villamediana.—1808.—Derrota de los franceses en Vimeiro, Portugal.—1868.—Fallecimiento del vencedor del Callao, Mendez Nñez.

Peligro.—Debe desaparecer el de un gran barranco cubierto de piedras sueltas que hay á la entrada de la calle de Valladares por la plazuela de San Felipe. Y creemos desaparecerá.

De Valencia.—Ayer era esperado en esta capital nuestro distinguido amigo señor don Antonio Carbonell y Morand, digno cajero de la Sucursal del Banco de España en Córdoba.

A baños.—Con dirección á Carra-traca ha salido de esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Antonio Pineda Castillejo.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal.—El número 14 denuncia á una muger que en el Arco bajo de la Corredera, promovió escándalo insultando de palabras á un sugeto y llamando la atención al público.—El 14 de un escándalo que en la calle de Montero promovieron un sugeto y su esposa, insultándose de palabras.—El 20 denuncia á dos arrieros de huerta, que en hora no permitida limpiaron un pozó negro en el Alcazar Viejo, produciendo olores tales que el olfato del vecindario ha quedado resentido.—El 23 da conocimiento de una casa de la plaza Mayor salen malos olores segun manifiestan los vecinos de la inmediata, que tampoco podrá olvidarse del regocijo que en la actualidad experimentan sus fosas nasales.

Pensamiento.—El orgullo es un tirano, que hace á los hombres esclavos de cualquiera que se proponga lisonjearlos.

Sección minera.—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hierro "San Alberto," de las Casas de las Monjas, término de Santa Eufemia.

Cantar.—De mis ocultos dolores —la causa saber procimas;—sin ver que olvidars de ben —los males que no se curan.

A los cazadores.—Se ha notoriado el acotamiento de trece quintos del estado Modreñiz, término del Viso de los Pedroches, con los nombres de Mangada Alta y la Baja, Mimbre, Holla de Arriba y la de Abajo, Burcio, Cabeza de la Reina, Solanilla, Adelfilla, Caza de Zarza, Collados, Vega de Marcos y Chiqueros.

R. I. P.—Ha fallecido en Hornachuelos la apreciable señora doña Pastora Santos, casada con el rico hacendado señor don Antonio Santacruz, persona muy influyente en aquella villa. Enviamos á dicho señor y demás familia nuestro sentido pésame.

Incendio.—En el cortijo nombrado Longanizas, término de la Aldea de Morante, se declaró uno el 17 del actual que no pudo extinguirse hasta las ocho de la mañana del siguiente día, apesar de los esfuerzos realizados por la guardia civil del puesto de Pedro Abad. Fué destruido por las llamas un tinahón ó albergue de ganado, quemándose tambien unas 200 arrobas de paja, algunos pollos, un caballo, varios arados y otros efectos de labor. Las pérdidas referidas ascienden á unas 3000 pesetas.

Caballerías andantes.—Tres yeguas han sido estos días robadas en el cortijo de Malpartida, de este término; un mulo en el de Abanillos, de La Rambla; otro en el pago Siete Revueltas, de Bujalance, y una caballería menor en el partido Fuente Villalba, de Lucena. Pedir más es gollaría.

Licitación.—Mañana se subasta en Valsequillo el arriendo con venta á la

exclusiva de carnes, aguardientes, alcohol, licores, vinos y aceites. El tipo es de 5.004 pesetas y 66 céntimos.

Junta provincial.—La de Instrucción pública ha dado un voto de gracias al maestro de la escuela de párvulos de Baeza, por la buena organización y adelantos en que se encontró aquella en la visita girada á la misma.

Autorizado.—Lo ha sido el auxiliar de la escuela superior de Montilla, para practicar en Noviembre próximo ejercicios para mejora de dotación.

Cuentas.—Hasta el veintitres están á la vista las del Pósito de Dos Torres, respectivas al anterior ejercicio.

Repartimiento.—El hecho para cubrir el déficit de consumos, está á la vista hasta mañana en Villaralto.

Requisa.—El señor Alcalde de Sevilla ha mandado hacer una á los puestos de cerillas, reengiendo los libros y papeles pornográficos que estaban á la venta. Bien hecho.

Crimen misterioso.—Dicen de Vélez Rubio que las autoridades judiciales siguen la pista de un misterioso crimen que tiene consternados á los pacíficos habitantes de aquellos campos. Se trata de un acomodado traficante en ganados, desaparecido misteriosamente de una Diputación de aquel término, á quien se juzga asesinado alevosamente y arrojado á un profundo pozó, segun se desprende de declaraciones incoherentes del presunto criminal, que se halla preso en la carcel del partido de Vélez Rubio. Tambien han sido detenidas la madre y la novia del acusado. Los restos del que se supone victima no han sido aun hallados á pesar de las activas diligencias del Juzgado, y si solo vestigios que infunden muy vivas sospechas de la comisión honda de este crimen.

A los toros.—Con motivo á la feria de Linares de Baeza, que tendrá lugar el día 28 y siguientes del mes que cursa, la empresa de aquella plaza ha dispuesto una corrida de toros de la ganadería de Mazzantini, que serán lidiados por las cuadrillas de Caro ancha, Mazzantini y Jarana, y para la cual establece la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, trenes con gran rebaja de precios. Parece que tambien se prepara otra corrida en dicha plaza, que se anunciará oportunamente.

Doble homicidio.—A la una y media del siete y en la desembocadura del pasillo de Santa Isabel del Guadalmédina en malaga, se suscitó una reyerta entre José Rodríguez Maldonado, de cincuenta años de edad, casado; José Muñoz Blanca, de cuarenta y tres, casado tambien, y Pedro Morales, de dieciocho años, soltero, resultando el primero muerto de un tiro en la cara. El proyectil le entró cerca del ojo derecho. José Muñoz quedó tambien exánime con dos heridas de bala en la cabeza. El agresor Pedro Nuñez fué capturado y puesto á disposición del juez instructor. Se le recogió una pistola de dos cañones de doce milímetros de calibre.

Feria.—Para la Alcalá de Guadaira que daría principio ayer y continuará hoy y mañana, se ha circulado el siguiente programa: Cucuñas con grandes premios. Funciones religiosas. En los tres días de feria repartió de pan á los pobres: 200 hogazas cada día. Mañana á las ocho de la noche solemne procesión para hacer su visita anual á la Patrona milagrosa del pueblo la Santísima Virgen del Aguila, acompañada de las autoridades, clero, hermandades y fieles. Dicha imagen estrenará un costoso manto, regalo de don Agustín Henke. La magnífica banda de Alcalá tocará las mejores obras de su repertorio desde la víspera de la feria hasta la terminación de ésta, en todos los festejos y funciones religiosas, y diána los tres días á las cinco de la mañana. En el mismo día á las cinco de la tarde, se jugará una magnífica corrida de cuatro novillos de muerte, de cuatro años, desecho de tonta y cerrado, propiedad del señor don Antonio L. Conde, vecino de Sevilla, cuyos novillos son procedentes de una famosa y acreditada ganadería andaluza.

Conformes.—Lo estamos con las siguientes líneas de un colega sevillano: "Haciéndonos eco de los deseos de muchos bañistas, aplicamos á la empresa de los ferrocarriles Andaluces se sirva prorrogar la validez de los billetes de ida y vuelta hasta fines del próximo Septiembre, segun ha hecho otro años, en vez de caducar el 30 de Agosto, como está ordenado. Creemos que la dicha empresa no lastima en nada sus intereses accediendo á los deseos de muchos bañistas, que son los manifestados, y en cambio éstos, sin perder el derecho que les dá sus billetes de vuelta, podrían disfrutar un mes más de la fresca estancia en los puertos de mar, ya que nosotros aquí sudamos el quilo."

Festejos.—Anteaer se inauguraron en Málaga las veladas organizadas por la Junta de festejos. La Alameda presentaba brillante aspecto con la iluminación, que sorprende por su magnífica perspectiva y sus radiantes arcos de luz. La concurrencia numerosísima y distinguida, notándose la presencia de muchos forasteros. La tienda del Circulo Mercantil estuvo bastante desanimada. La prueba de la luz eléctrica en la Avenida de Sancha resultó admirable, y todo hace presumir que la velada será brillantísima.

Desgracia.—El miércoles encontró la Guardia civil de Bobadilla, en el kilómetro 127 de la vía férrea, el cadáver mutilado de un jornalero de Málaga que fué arrollado por el tren de mercancías al regresar de su trabajo.

Plaza de toros de Jerez.—La primera plaza de toros de Jerez, ó por lo menos, la primera conocida por la actual generación, se construyó el año 1840, en el mismo sitio que la hoy incendiada. Se estrenó el 7 de Junio del mismo año y se quemó el 24 de Julio de 1860. Duró, pues, 20 años. Sobre el mismo terreno, y utilizando el muro exterior de mampostería, se edificó la nueva plaza en forma poligona, de dieciséis lados, y se estrenó en 20 de Abril de 1872. Ha durado tambien 20 años. El redondel tiene 52 metros de diámetro. El edificio no estaba asegurado de incendio. Calculáase que la plaza, aprovechando lo quedado, puede reedificarse, gastando en ella de 25 á 30.000 duros, cantidad bastante importante para el negocio de toros en Jerez. Allí hay tres corridas de tablas, que dan una ganancia segura de 5.000 duros, aparte del producto de alquiler para títeres y novilladas, que puede calcularse en 1.000 duros mas. La renta es de 10.000 pesetas anuales, queda, pues, una ganancia líquida de 4.000 duros.

Feria.—La de ganados celebrada en Jaen ha estado muy animada. Los precios medios han sido los siguientes: anual, de 500 á 800 reales; caballo, 1.000 á 2.000; vacuno, 1.000 á 2.400; de cerda, de 36 á 40 reales arroba.

Capeos.—Los habrá en Añora durante las fiestas de Nuestra Señora de la Peña, del veinte y tres al veinte y cinco de este mes.

Presidente.—El de la Audiencia territorial de Sevilla, señor Morell, salió el miércoles en el exprés para uno de los balnearios del Norte.

Vida triste.—Señora: doy á usted el pésame por la muerte de su esposo, que era inmejorable por todos conceptos.—Verdad: era excelente, y eso me affige mucho, pues veo muy difícil ó imposible encontrar otro como él.

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la colerina, que deben remediarse en el acto, tomando la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía tan popular para cortarlas en brevísimos momentos, como lo saben todos los que la han empleado.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar serios temores, suspendió el mismo el plan curativo á que estaba sometido, y á la instancia del Dr. Alemán Blausch, tan solo tomó diariamente la Zazzaparrilla del Dr. Ayer.

Habla la ciencia!—A cerca de la eficacia terapéutica de la Zazzaparrilla y de las píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—El Consigliere Alcázar, M. D.—Joaquin Souviron, M. D.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Por el entendido cochero José Ruiz se establecerá un servicio de carruaje para Fuencaliente, que saldrá de Marmolejo los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de Septiembre, regresando los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Para mas detalles y adquirir el asiento en dichos carruajes: casa de don Julian Usano, calle de la Pierna, número 4, fabrica de gasosas, en Córdoba, y farmacia del señor Rodriguez, en Marmolejo.

AVISO

Se vende ó arrienda el edificio destina-

do á Fábrica de Paños en la puerta de Baeza: tambien la máquina de vapor de fuerza de doce caballos, con magnífica embarcada de trasmisión, y maquinaria, telares de madera, torno, batanes, etc. adecuadas á dicha fabricación. Hay pozo inagotable para la alimentación de vapor. Para la venta ó arrendamiento total ó parcial del edificio ó maquinaria, darán razón los señores Alvarez y Otín hermanos, Espartaria 5. 10-8

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	37'1
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Despid.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	38'2
Id. mínima, id. id.	17'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 20 de Agosto de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.—Mañana, San Timoteo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustín, por don Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

—Sétimo día de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María con su Archicofradía, consagran al mismo Purísimo Corazón, en la Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio á las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicios de la novena, cánticos, sermon á cargo de los RR. PP. Misioneros, terminando con los gozos del Inmaculado Corazón de María y la Reserva. Asistirá á estos actos una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Todas las noches, despues del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegria, teniéndose además un rato de lectura espiritual tomada del Año Cristiano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy.
A las ocho y media.—El Meson del Sevillano.
A las nueve y media.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.
A las diez y media.—El Cabo Baqueta.
PRECIOS.—Sillas con entrada 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 20, 4'30 tarde.

Ha llegado al Ferrol la escuadra española, y en dicho punto esperará órdenes del gobierno.

Los notables del partido zorrillista preparan un manifiesto contestación al señor marqués de Santa Marta.

Las legaciones de Madrid y Lisboa serán elevadas á embajadas.

12, PARAISO, 12

CASULLO Y COSTILLERIA, RELOJERIA, JOYERIA, PLATERIA

Extraordinarias novedades y baratura en las mismas. - Talleres de construcción y reparación. - Garantía completa en todos los artículos. - Relojes despertadores de pared y de mesa, á 6 pesetas.

12, PARAISO, 12, CORDOBA, 12, PARAISO, 12

12, PARAISO, 12

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Hainas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130. - Bodega, número 50.

Aguas minerales del Musel GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas - que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas - son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con algunos fabricantes alemanes que pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

Venta. Se vende, por asentarse en dueño, una cama de matrimonio y otra entre catre y cama, dos portiers con todos los avios correspondientes, pafielos negros, lisos y bordados y objetos varios. En la misma se hace almoneda. Horas de verse de once de la mañana en adelante, calle de Leiva Aguilar, núm 14. s4-2

Ocasión. Se vende un carro en buen uso, y dos mulas con sus correspondientes arrees, á precios sumamente arreglados. Darán razón, calle San Eugenio número 9. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Cardena Gonzalez número 36, antes Carrera del Puente, para tratar con su dueño, calle del Liceo 29 y 31. s4-2

Pérdida. En la noche del 17 del corriente ha desaparecido del cortijo de Peralta un burro rúico, con un yerro en la espalda derecha, y otro entre las ollares. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo á su dueño, Isaac Peral número 3, se le gratificará. s4-2

AVISO

En la fábrica de Alpagatas establecida en la calle Gutiérrez de los Rios número 29, se compra toda la almindra amarga que se presente; tambien se compra matalanga y cominos. s4-2

El día 17 del corriente, de la finca nombrada Mirabuenos de este término, y de los hornos de cal que existen en la misma, desaparecieron dos burros de la propiedad de don Rafael Olmo, uno castaño oscuro, cerrado, con la mano derecha labrada, y el otro rúico, cerrado, con la oreja derecha rajada, los dos con sus aparejos; la persona que sepa de ellos los entregará á Tejaras á, que vive su dueño. s4-2

Desde la Hacienda nombrada del Obispo, á la casa calle Soravias número 8, se ha estroviado el guarda-barras de un coche: al que lo haya encontrado y quiera entregarlo en dicha casa, se le gratificará. s4-2

Traspaso. - Se hace el de una labor, término de esta capital, compuesta de tres predios, bien á vara hincada ó por separado los dichos predios, cuyo traspaso se hace desde San Miguel traspaso. Para tratar, en la calle Leirados 20. s15-6



EL VIGOR DEL CABELLO.

DEL DR. AYER, no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído á su primitivo color y estructura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tomador más poderosa y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura. Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia deliciosa y duradera. Los Caballeros usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y caído á su primitivo color y estructura y para impedir la caída y la transición de la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la decoloración total de los cabellos que han por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y papelerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR). UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la coc na para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. - Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía. - Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.



PRIVILEGIO CONEXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riiego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

JARABE y PASTA DE BERTHE

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidáanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijánsela Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 1831 - PARIS - CLIN y Cia - PARIS, y en las Boticas.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONARES INCRIDENTE. INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía. Almoneda. Se hace de muebles de muy buen uso y arreglados de precio, en la huerta del Alcázar, número 3, frente á la cárcel. s4-3 En la calle del Cister, nú. 30, se admiten dos pupilos á precios módicos, y se vende lana vegetal de superior calidad á 5 reales arroba. s4-3 Negocio redondo. Se venden cuatro vacas en condiciones y acostumbradas para el servicio de la venta de leche, y dos hécerras de un año, con dos puestos de venta antiguos y acreditados. Darán razón Alcázar Viejo, calle del Medio, núm. 1, don José Lucena. s4-3 Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa número 22, calle de Ambrosio Morales. Para tratar de su precio y condiciones en la misma calle núm. 24. s4-4

Academia de Matemáticas

Poch - García del Real. Preciados 37, Madrid. Preparación para el ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, general militar y de marina. Para más detalles dirigirse á don Luis Poch Darnell. De la calle Fernando Colón, número 20, se escapó el Domingo último un loro. La persona á cuyo poder hallado á parar y quiera devolverlo á dicha casa; despues de agradecerlo se le gratificará si gusta. s4-4 Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año, se hace del Fontanar de la abiny además una haza de cuatro fanegas de tierra calma confinante con dicho Fontanar; y otra haza nombrada de los Almendros de trece á catorce fanegas, tambien de tierra calma, situado aquel y estas al pago de la Salud, término judicial de esta ciudad. Tambien se arrienda otra haza nombrada de Siete Rincones de tres y media fanegas de tierra calma, al pago de la Salud; y desde el día la casa número 38 calle de San Francisco. En la calle Fernando Colón número 17 informarán de los precios y condiciones de todas las fincas referidas. s4-1 Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Torres-Cabrera número 1, frente la portería del Convento de Capuchinas. Darán razón de su precio y condiciones en la calle de Pompeyos número 7, casa del señor don José Barrera y Duroni. s4-1 Se vende peja en el cortijo de Urraca la Beja, por carros y carretadas; para tratar con su dueño en la calle Alfonso XII número 525. s5-1 En la calle de las Parras número 6 se vende una escopeta de dos cañones, calibre dieciséis á la Fosét en precio arreglado. s4-1